



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 05 julio de 2019
DM-OF-315-19

Señores
Alejandro Barrantes Carranza
Presidente
Cámara Costarricense Agropecuaria, Filial Norte-Norte

Javier Alpízar Solís
Vicepresidente
Cámara Costarricense Agropecuaria, Filial Norte-Norte

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Me refiero a su oficio en el que expresan, entre otros puntos, el interés de una intervención de los mercados, para la regulación de márgenes de intermediación para productos relacionados con los sectores ganadero, frijolero y el de tubérculos. Al respecto, hago de su conocimiento que la situación que presentan muchos sectores del sector agropecuario, es considerada como un tema primordial para el desarrollo de la economía, razón por la cual se debe de analizar de manera integral.

Cabe destacar que a pesar de que el artículo 5 de la ley 7472 indica que el aparato estatal tiene la potestad para regular precios y/o márgenes de rentabilidad, ésta es una medida de última instancia, y exige que el sector afectado presente toda la documentación que justifique la necesidad de la intervención, según el Decreto Ejecutivo 37899-MEIC.

Ante esto, es que, el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), por medio de la Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercado (DIEM) en conjunto con otros entes del sector agropecuario como el Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA); así como con otras organizaciones del sector, entre



ellas: La Corporación Ganadera (CORFOGA), y Corporación Hortícola Nacional (CHN), han establecido la necesidad de analizar integralmente el funcionamiento de los mercados de estos productos.

Para ello, la DIEM está trabajando en cuatro estudios: tres de ellos tienen versan sobre un análisis de la cadena de valor de los siguientes productos: carne bovina, papa y cebolla, con el objetivo de entender de manera integral el fenómeno de la formación de precio y determinar si existen elementos que puedan estar afectando el funcionamiento de los mercados y con ello los precios. Adicionalmente un cuarto estudio sobre el tema de márgenes de comercialización de frijol, mismo que responde a una solicitud del CNP.

En los casos de carne, papa y cebolla, lo primero que se hizo por parte del equipo de investigación fue mapear las cadenas de valor de estos productos, lo cual es fundamental para entender la cantidad de actores y de mercados que operan en dichas cadenas, así como las interrelaciones que haya entre ellos.

Una vez que se analicen las cadenas de valor y todos los actores, se procederá con el trabajo de campo, lo cual es clave, ya que por medio de éste, la DIEM podrá determinar elementos que influyan en la formación de precios, como lo son: costos productivos, cantidad de producción, área productiva, productividad, prácticas comerciales, niveles de organización de los productores, niveles de concentración, importaciones y exportaciones, entre otros.

En el caso del sector frijolero, el estudio está en proceso y actualmente el equipo de trabajo está en la etapa de análisis de la información suministrada por los actores de la cadena.

Como resultado de estos estudios se espera contar con información que ayude a determinar alternativas más viables y sostenibles, en busca de un mejor funcionamiento de las cadenas de valor y con ello una eventual mejora en la



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

situación de todos los mercados que las conforman y a su vez de todos los agentes que participan en ellos.

Esperando que la información suministrada haya atendido sus consultas, sin otro particular, me suscribo,

Atentamente;

Victoria Hernández Mora
Ministra

*CC Sr. Renato Alvarado R., Ministro de Agricultura y Ganadería.
Sra. Sandra Loria C., Jefa Gestión Documental Presidencia de la República.
Archivo*